

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 5.463/2022

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO**

Por Resolución de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de fecha 22 de diciembre de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2022:

## PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	PLAZAS	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Admón. Especial	Policía Local	2	Libre

## PERSONAL LABORAL:

NIVEL TITULACIÓN	CATEGORÍA	PLAZAS	SISTEMA DE ACCESO
Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente	Auxiliar Administrativo/a	1	Libre

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Hinojosa del Duque, 30 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Matías González López.